

La *AGRUPACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL «ATP»*
en Coordinación con el Colectivo
MECIMER

INFORMA A SUS CONSOCIOS

- ¿Qué orden es competente para conocer de la extinción colectiva después de la declaración del concurso?:

<https://blog.sepin.es/2018/11/competencia-despido-colectivo-concurso/>

- Prohibido vivir en la casa familiar a los divorciados con nueva pareja:

<https://www.elmundo.es/espana/2018/11/23/5bf7fba6468aeb252a8b4618.html>

- Aprobación de la Ley de Mediación de la Comunitat Valenciana por parte de Les Corts:

<https://www.noticiasde.es/comunidad-valenciana/bravo-celebra-la-aprobacion-de-la-ley-de-mediacion-de-la-comunitat-valenciana-por-parte-de-les-corts/>

- Frente al conflicto, mejor la palabra y el acuerdo:

<https://www.abogacia.es/2018/11/26/frente-al-conflicto-mejor-la-palabra-y-el-acuerdo/>

- El BOE publica el decreto que reforma el impuesto de las hipotecas:

https://cincodias.elpais.com/cincodias/2018/11/09/midinero/1541746248_240594.html